UOC N° 326 /2019.

Asunción, 13 de febrero de 2019.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica el Convenio Modificatorio Nº 4 realizado al ***LLAMADO MOPC N° 73/2015, "SERVICIO DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL, PAQUETE 2"****, con ID Nº 290.263, y adjudicada a la firma* ***"CONSORCIO TCI".***

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- *Convenio Modificatorio Nº 4 – Contrato S.G. MINISTRO Nº 13/2019.*
- *Resolución Nº 2501/2018.*
- *Dictamen DAJ Nº 2068/2018.*
- *Memo D.C.V N° 2277/2018.*
- *Informe Técnico.*
- *Nota de conformidad para ampliación de plazos.*

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.